Tema: **Ajustes a la programación de metas de enero de 2026 del plan programático y presupuestal, en el marco del convenio interadministrativo GSP-PSPIC 8387508 2025, vigencia octubre 2025 a junio 2027-Subred Norte**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaria de Salud Pública	Gestión en Salud Pública Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: Enero 30 de 2026			
Revisar y validar la solicitud de reprogramación de metas mensual para el período enero de 2026 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC Nº 8387508 de 2025, vigencia octubre 2025 a junio 2027-Subred Norte	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) mesa técnica		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Oficina Subdirección de Acciones Colectivas			
	Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin:12:00 m			
	Notas por: Carolina Soto			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Agenda

1. Apertura de la reunión
2. Revisión solicitud de reprogramación y redistribución de metas del convenio interadministrativo GSP-PSPIC Nº 8387508 2025, vigencia octubre 2025 a junio 2027-Subred Norte
3. Cierre de reunión

Desarrollo

1. **Apertura de la reunión:** se inicia la reunión convocada por la Secretaría Distrital de Salud con el fin de revisar y validar los ajustes del plan de acción del PSPIC, vigencia octubre 2025 a junio 2027; dando respuesta al radicado 2026-ER-04298 del 27 de enero de 2026, por medio del cual, se solicita reprogramación y redistribución correspondiente al mes de enero/2026. Por parte de la subred participan la coordinación del PSPIC y el referente financiero. Ahora bien, desde la Subsecretaria de Salud Pública, asisten los referentes técnicos de los entornos educativo, institucional, laboral y comunitario, y del proceso integral e integrado de Vigilancia de Salud Ambiental, Vigilancia en Salud Pública y líder de la subred.

2. **Revisión reprogramación de metas:** se procede a revisar la solicitud de ajustes a la programación de metas del plan programático y presupuestal de la Subred Norte, para el mes de enero del 2026.

2025

Vigilancia en Salud Pública

7. COD AB 2	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	VALOR UNITARIO 2025	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS A REPROGRAMAR)	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS
211	10. Proceso integral e integrado de la Vigilancia de la Salud Pública	$ 25.938.112	OCTUBRE 2025	subred	0,28	ENERO 2026	subred	0,28	reprogramación para contar con epidemiólogo para el desarrollo de apoyo a uye y transmisible	Se emite concepto técnico favorable a la solicitud teniendo en cuenta que se requiere este perfil para la operación de eventos de interés en salud pública.

2026

Entorno Educativo.

7. COD AB 2	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	VALOR UNITARIO 2025	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS A REPROGRAMAR)	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS
117_1	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 161.342	MARZO 2026	USAQUEN	2,00	ENERO 2026	USAQUEN	2,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se emite concepto técnico favorable
117_1	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 161.342	MARZO 2026	SUBA	2,00	ENERO 2026	SUBA	2,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se emite concepto técnico favorable

117_1	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 161.342	ABRIL 2026	SUBA	4,00	ENERO 2026	SUBA	4,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se emite concepto técnico favorable
117_1	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 161.342	MAYO 2026	SUBA	4,00	ENERO 2026	SUBA	4,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se emite concepto técnico favorable

Entorno Comunitario.

7. COD AB 2	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	VALOR UNITARIO 2025	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS A REPROGRAMAR)	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS
31_1	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 215.123	FEBRERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	ENERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	El producto se encuentra dispuesto en dos (2) grupos, cada uno con cuatro (4) sesiones, desarrollados en las localidades de Usaquén y Engativá. En razón a esta programación, se toman dos (2) sesiones del mes de febrero, para el mes de enero. Se subejecuta lo programado en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, permitiendo facturar al cierre del mes un total de ocho (8) sesiones.	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable
118	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 992.404	FEBRERO 2026	USAQUEN	2,00	ENERO 2026	USAQUEN	2,00	Por directriz de la Secretaría, durante el mes de enero se mantienen los mismos grupos operativos del mes de diciembre. En consecuencia, se traslada meta correspondiente al mes de febrero con el fin de completar el número de grupos ejecutados en diciembre. La subejecución se realizará en las	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso

									localidades de Suba y Barrios Unidos, lo que permite facturar un total de 24 acciones durante el mes de enero.	
118	7. Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad	$ 992.404	FEBRERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	ENERO 2026	ENGATIVA	2,00	Por directriz de la Secretaría, durante el mes de enero se mantienen los mismos grupos operativos del mes de diciembre. En consecuencia, se traslada meta correspondiente al mes de febrero con el fin de completar el número de grupos ejecutados en diciembre. La subejecución se realizará en las localidades de Suba y Barrios Unidos, lo que permite facturar un total de 24 acciones durante el mes de enero.	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso
57	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 88.916	FEBRERO 2026	BARRIOS UNIDOS	44,00	ENERO 2026	BARRIOS UNIDOS	44,00	Por las dinámicas propias de la Cárcel El Buen Pastor y de los Centros de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la meta se traslada a la localidad de Barrios Unidos, así como a las localidades de Usaquén y Engativá. Al cierre del mes, se subejecuta la meta en las localidades de Suba y Teusaquillo, permitiendo facturar únicamente 704 en el mes de enero de 2026.	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso
57	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 88.916	FEBRERO 2026	TEUSAQUILLO	4,00	ENERO 2026	TEUSAQUILLO	4,00	Por las dinámicas propias de la Cárcel El Buen Pastor y de los Centros de Responsabilidad Penal para Adolescentes, la meta se traslada a la localidad de Barrios Unidos, así como a las localidades de Usaquén y Engativá. Al cierre del mes, se subejecuta la meta en las localidades de Suba y Teusaquillo, permitiendo facturar únicamente 704 en el mes de enero de 2026.	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso
56	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 266.747	FEBRERO 2026	USAQUEN	2,00	ENERO 2026	USAQUEN	2,00	Debido a las dinámicas operativas de la Cárcel El Buen Pastor y de los Centros de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se realiza el traslado de la meta a la localidad de Barrios Unidos, donde	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso

									se encuentra ubicada la Cárcel, así como a las localidades de Usaquén y Engativá. Al finalizar el mes, se subejecuta la meta en las localidades de Suba y Teusaquillo, lo que permite facturar únicamente 192 durante el mes de enero de 2026.	
56	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 266.747	FEBRERO 2026	ENGATIVA	2,00	ENERO 2026	ENGATIVA	2,00	Debido a las dinámicas operativas de la Cárcel El Buen Pastor y de los Centros de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se realiza el traslado de la meta a la localidad de Barrios Unidos, donde se encuentra ubicada la Cárcel, así como a las localidades de Usaquén y Engativá. Al finalizar el mes, se subejecuta la meta en las localidades de Suba y Teusaquillo, lo que permite facturar únicamente 192 durante el mes de enero de 2026.	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso
56	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 266.747	FEBRERO 2026	BARRIOS UNIDOS	20,00	ENERO 2026	BARRIOS UNIDOS	20,00	Debido a las dinámicas operativas de la Cárcel El Buen Pastor y de los Centros de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se realiza el traslado de la meta a la localidad de Barrios Unidos, donde se encuentra ubicada la Cárcel, así como a las localidades de Usaquén y Engativá. Al finalizar el mes, se subejecuta la meta en las localidades de Suba y Teusaquillo, lo que permite facturar únicamente 192 durante el mes de enero de 2026.	Se emite concepto técnico favorable con el fin de completar las sesiones y proceso

Entorno Institucional.

7. COD AB 2	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	VALOR UNITARIO 2025	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS A REPROGRAMAR)	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS

70	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 74.893	FEBRERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	ENERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable

Entorno Laboral.

7. COD AB 2	5. ACCIÓN INTEGRAL-INTEGRADA / PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO	VALOR UNITARIO 2025	MES DE DONDE TOMA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS A REPROGRAMAR)	MES PARA DONDE PASA LA META	LOCALIDAD	META (CANTIDAD DE METAS REPROGRAMADAS)	JUSTIFICACIÓN SUBRED	CONCEPTO SDS
84	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 105.404	FEBRERO 2026	CHAPINERO	20,00	ENERO 2026	CHAPINERO	20,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable
84	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 105.404	FEBRERO 2026	TEUSAQUILLO	8,00	ENERO 2026	TEUSAQUILLO	8,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable
31_3	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 215.123	MARZO 2026	ENGATIVÁ	4,00	ENERO 2026	ENGATIVÁ	4,00	El producto se encuentra dispuesto en dos (2) grupos, cada uno con cuatro (4) sesiones, desarrollados en las localidades de Usaquén y Engativá. En razón a esta programación, se toman dos (2) sesiones del mes de febrero, para el mes de enero. Se subejecuta lo programado en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, permitiendo facturar al cierre del mes un total de ocho (8) sesiones.	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable
79	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 125.438	FEBRERO 2026	ENGATIVA	2,00	ENERO 2026	ENGATIVÁ	2,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable

79	2. Cuidado Continuo por una vida con bienestar	$ 125.438	FEBRERO 2026	SUBA	4,00	ENERO 2026	SUBA	4,00	Se solicita por las dinámicas de la localidad	Financieramente cuenta con meta para reprogramar. Se genera concepto técnico favorable

Vigilancia en Salud Ambiental.

Reprogramación enero 2026

		CHAPINERO			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.101.606,00	$ 4.101.606,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo
TOTAL		**$ 4.101.606,00**	**$ 4.101.606,00**	**$ -**	

		USAQUÉN			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.266.677,00	$ 2.266.677,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.881.360,00	$ 1.881.360,00	$ -	Para atender Pqrs 2025-32148422-2, 2025-32148298-2, 2025-32148091-2, 2026-32100055-2, 2026-32101121-2, 2026-32101633-2, 2026-32101434-2 y 2026-32102173-2
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 105.726,00	$ 105.726,00	$ -	VIGILAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO,RECEPCIÓN Y EXPENDIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMP ETENCIA DE OTRAS LINEAS
Línea Seguridad química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 886.008,00	$ 886.008,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 443467 756493
TOTAL		**$ 4.101.606,00**	**$ 4.101.606,00**	**$ -**	

		ENGATIVÁ			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 8.095.275,00	$ 8.095.275,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.672.320,00	$ 1.672.320,00	$ -	Para atender Pqrs 2026-32100057-2, 2025-32148546-2, 2026-32100966-2, 2026-32101133-2, 2026-32101654-2, 2026-32101733-2, 2026-

					32102011-2 y 2026-32102460-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.158.740,00	$ 2.158.740,00	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 183.312,00	$ 183.312,00	$ -	Realizar seguimiento (1) actividad de educativo privado de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento básico	Inspección en Viviendas	$ 71.958,00	$ 71.958,00	$ -	Atención a solicitudes 2026-32101072-2
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 563.872,00	$ 563.872,00	$ -	ATENCION SOLICITUD 2025-32145271-2 25-11-2025
TOTAL		**$ 12.745.477,00**	**$ 12.745.477,00**	**$ -**	

		SUBA			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 8.742.897,00	$ 8.742.897,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 2.090.400,00	$ 2.090.400,00	$ -	Para atender Pqrs 2026-32100441-2, 2026-32101062-2, 2026-32101067-2, 2026-32101122-2, 2026-32101732-2, 2026-32102178-2, 2026-32102332-2, 2026-32102336-2, 2026-32102374-2 y 2026-32102437-2
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 91.656,00	$ 91.656,00	$ -	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 211.452,00	$ 211.452,00	$ -	ALCANCE DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 450281
TOTAL		**$ 11.136.405,00**	**$ 11.136.405,00**	**$ -**	

		BARRIOS UNIDOS			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.798.950,00	$ 1.798.950,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo
TOTAL		**$ 1.798.950,00**	**$ 1.798.950,00**	**$ -**	

		TEUSAQUILLO			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.798.950,00	$ 1.798.950,00	$ -	Por horas adicionales del perfil tecnólogo

Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 418.080,00	$ 418.080,00	$ -	"Para atender Pqrsd 2026-32102161-2 y 2026-32102341-2"
TOTAL		**$ 2.217.030,00**	**$ 2.217.030,00**	**$ -**	

Redistribución enero 2026

		CHAPINERO			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 3.114.696,00	$ 1.557.348,00	$ 1.557.348,00	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 6.570.690,00	$ 6.937.314,00		Realizar seguimiento (4) actividad de almacenes por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de conglomerado comercial de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de gimnasios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de alojamiento sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (36) actividad de comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (10) actividad de alojamiento con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de educativo superior sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de jardín infantil de

					acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 366.624,00	$ -		Realizar seguimiento (4) actividad de almacenes por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de conglomerado comercial de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de gimnasios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de alojamiento sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (36) actividad de comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (10) actividad de alojamiento con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de educativo superior sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Inspección en Viviendas	$ 71.958,00	$ 71.958,00		Realizar seguimiento (4) actividad de almacenes por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de conglomerado comercial de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de gimnasios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de alojamiento sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (36) actividad de comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (10) actividad de alojamiento con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas

					del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de educativo superior sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 845.808,00	$ 845.808,00		REALIZAR INSPECCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS.
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 488.832,00	$ 488.832,00		ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención petición solicitada por gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética	Vigilancia epidemiológica ambiental	$ 1.099.872,00	$ 1.099.872,00	$ -	"Para atender Pqrsd 2026-32102161-2 y 2026-32102341-2"
TOTAL		**$ 12.558.480,00**	**$ 11.001.132,00**	**$ 1.557.348,00**	

		USAQUÉN			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 12.721.491,00	$ 12.721.491,00	$ -	Actividad a demanda de usuarios Actividad a demanda de usuarios Según radicado 2026-EE-03446 La Secretaria de Salud autoriza la facturación de 2 operativos por atención a petición recibida por Bogotá Te Escucha. Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Expendios Minoristas Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de

					Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Cafeterías, panaderías, fruterías Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Supermercados intermedios De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y s
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 3.544.032,00	$ 3.838.698,00	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención solicitud 2026-ER-00152 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo

					con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "POR FAVOR SOLICITAR EL ID 2193 JUSTIFICACIÓN: SOLICITUD OFICIAL SDS 02-01-2026" POR SOLICITUD EN COMITÉ SISVEA
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 366.624,00	$ -	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención solicitud 2026-ER-00152 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "POR FAVOR SOLICITAR EL ID 2193 JUSTIFICACIÓN: SOLICITUD OFICIAL SDS 02-01-2026" POR SOLICITUD EN COMITÉ SISVEA
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Inspección en Viviendas	$ -	$ 71.958,00	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.

					Atención solicitud 2026-ER-00152 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos comerciales saneamiento básico, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. "POR FAVOR SOLICITAR EL ID 2193 JUSTIFICACIÓN: SOLICITUD OFICIAL SDS 02-01-2026" POR SOLICITUD EN COMITÉ SISVEA
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.834.058,00	$ 1.834.058,00	$ -	DEPURACION BASE PRIORIZADA 693773 DEPURACION BASE PRIORIZADA 379439 437524 719990 833014 850867 850890 786579 437366
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ 1.332.594,00	$ -	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.558.152,00	$ 2.890.746,00	$ -	Ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.063.416,00	$ 4.063.416,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs: 505932 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 523006 760750 589580 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 852220 359380 502416 Atención a dos peticiones con radicados No. 2025-32146785-2 del 19-12-2025 y 2026-

					32102464-2 del 26-01-2026, para la intervención 1741 y atención a solicitud de levantamiento de medida sanitaria, con radicado No. 2026-32101390-2 del 16-01-2026, para la intervención 1741. Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 628223 307647 784147 660992 516680 842596 727194 757345 708818 438268 708817 710023 688256 642363 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1761 - IDs: 739243 406955 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 2451 - IDs: 427907 529349 571301 754657 754663 814605 767354 520786 760773 599552 515535 394800 399685 573549 Atención a solicitud de levantamiento de medida sanitaria, con radicado No. 2026-32101190-2 del 15-01-2026, para la intervención 2210 Por indicación Comité SISVEA 15/05/2024
TOTAL		**$ 25.420.367,00**	**$ 25.420.367,00**	**$ -**	

		ENGATIVÁ			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 16.864.704,00	$ 8.432.352,00	$ 8.432.352,00	De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y serán objeto de la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar y de las sanciones previstas en la normatividad vigente. Se encontraron 2 establecimientos de expendios de carnes sin autorización sanitaria. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto

					asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 9.164.260,00	$ 8.898.136,00	$ -	Realizar seguimiento (1) actividad de almacén por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de gimnasio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de administración pública y privada de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de alojamientos sin servicio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a solicitudes 2026-3210113-2 7204002025 Realizar seguimiento (1) actividad de sitio de encuentro sexual de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de educativo superior con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (15) actividad de educativos públicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de privados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de jardines infantiles de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de desarrollo humano de acuerdo con la priorización de

					las fichas técnicas del convenio. Realizar 1 jornada de educación para la salud pública de acuerdo a solicitud de un motel de la localidad
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ -	$ 122.208,00	$ -	Realizar seguimiento (1) actividad de almacén por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de gimnasio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de administración pública y privada de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de alojamientos sin servicio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a solicitudes 2026-3210113-2 7204002025 Realizar seguimiento (1) actividad de sitio de encuentro sexual de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de educativo superior con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (15) actividad de educativos públicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de privados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de jardines infantiles de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de desarrollo humano de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar 1 jornada de educación para la salud pública de acuerdo a solicitud de un motel de la localidad
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Inspección en Viviendas	$ -	$ 143.916,00	$ -	Realizar seguimiento (1) actividad de almacén por departamento de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de gimnasio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) actividad de administración pública y privada de acuerdo con

					la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de alojamientos sin servicio de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención a solicitudes 2026-3210113-2 7204002025 Realizar seguimiento (1) actividad de sitio de encuentro sexual de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (2) actividad de educativo superior con servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (15) actividad de educativos públicos de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de privados de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (6) actividad de jardines infantiles de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (3) actividad de desarrollo humano de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar 1 jornada de educación para la salud pública de acuerdo a solicitud de un motel de la localidad
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.459.704,00	$ 2.459.704,00	$ -	DEPURACION BASE PRIORIZADA 367798 370722 494536 850729 369546 487690 529490 543230 548469 REALIZAR INSPECCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS. REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ -	$ 1.558.026,00	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención petición solicitada por

					gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 3.452.376,00	$ 1.894.350,00	$ -	ALCANCE AL INFORME DE GESTION NOVIEMBRE ALCANCE AL INFORME DE GESTION NOVIEMBRE AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO ALCANCE AL INFORME DE GESTION NOVIEMBRE JUSTIFICACION AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO ALCANCE AL INFORME DE GESTION NOVIEMBRE JUSTIFICACION AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.841.336,00	$ 2.841.336,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs:300123 412282 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 646478 454270 826386 791117 827292 592184 690369 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 667784 502870 511581 536607 559580 580698 580706 583329 583342 597814 707974 708350 708843 709468 Seguimiento a medida sanitaria de establecimiento con IDs 848999, que no solicitó levantamiento de la medida aplicada
TOTAL		**$ 34.782.380,00**	**$ 26.350.028,00**	**$ 8.432.352,00**	

		SUBA			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 11.309.064,00	$ 5.654.532,00	$ 5.654.532,00	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar

					cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 6.087.620,00	$ 6.410.828,00	$ -	Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención solicitudes 20266140031311, 151382026, 2026-32101082-2, S2026003973 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a ocho (8) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas

					técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a nueve (9) actividades de Establecimientos de educación pree
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 611.040,00	$ -	$ -	Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención solicitudes 20266140031311, 151382026, 2026-32101082-2, S2026003973 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a ocho (8) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a nueve (9) actividades de Establecimientos de educación pree
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Inspección en Viviendas	$ -	$ 287.832,00	$ -	Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a seis (6) actividades de Conglomerado comercial, de acuerdo con la

					priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención solicitudes 20266140031311, 151382026, 2026-32101082-2, S2026003973 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a ocho (8) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a nueve (9) actividades de Establecimientos de educación pree
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 3.475.826,00	$ 3.475.826,00	$ -	DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 405812 563755 DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 396908 DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 372477 373959 378484 406601 414749 448353 487213 512451 REALIZAR INSPECCIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS. DEPURACION BASE PRIORIZADA ID 570689 REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS

Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ -	$ 396.324,00	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención acompañamiento SQ para intervenciones en homecenter atención petición solicitada por gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 3.238.512,00	$ 2.842.188,00	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención acompañamiento SQ para intervenciones en homecenter atención petición solicitada por gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	$ 156.812.160,00	$ 78.406.080,00	$ 78.406.080,00	Se realiza redistribución del techo fijo para cobrar 14 vacunadores y 3 profesionales
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.995.252,00	$ 4.995.252,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 12 - IDs: 755052; atención a queja con radicado No. 2025-32148064-2 del 17-12-2025, para tres establecimientos de la intervención 12; y atención a solicitud sivigila No. 119629 del 15-12-2025, para la intervención 12 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 818715 758630 722272 796087 840058 783586 718814 490361 303077 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 756041 756039 835751 374786 574485 529815 799304 692716 757137 401296 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 844848 695166 300610 581435 656054 548267 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención

					1758 - IDs: 446613 502377 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 807010 837312 584156 822639 394550 720659 685046 841799 423985 755052 302985 460933 698175 480649 308913
TOTAL		**$ 186.529.474,00**	**$ 102.468.862,00**	**$ 84.060.612,00**	

		BARRIOS UNIDOS			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.251.200,00	$ 1.125.600,00	$ 1.125.600,00	Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades. Se reprograma la meta para dar cumplimiento al presupuesto asignado en la vigencia del convenio, ya que se cuenta con la capacidad operativa para la ejecución de las actividades.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 7.740.510,00	$ 7.984.926,00	$ -	Realizar seguimiento (1) instituciones con prestadora de servicios de salud de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1) jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 244.416,00	$ -	$ -	Realizar seguimiento (1) actividad de alojamiento sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (65) actividad de establecimientos comerciales de saneamiento básico de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (1)

					actividad de educación superior sin servicios de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (5) actividad de educativo público de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (8) actividad de educativo privado de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (4) actividad de jardín infantil de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento (11) actividad de educativo de desarrollo humano de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.951.576,00	$ 1.951.576,00	$ -	DEPURACIÓN BASE PRIORIZADA ID 560138 515183 780877 515187 719530 780697 515044 575447 630885 632207
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ 4.188.840,00	$ 9.138.177,00	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención petición solicitada por gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 611.040,00	$ 1.099.959,00	$ -	ALCANCE AL INFORME DE GESTION NOVIEMBRE AJUSTE EN TIPO DE ESTABLECIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTO
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Inspección en Viviendas	$ 5.438.256,00	$ -	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención petición solicitada por

					gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.505.264,00	$ 2.505.264,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 22 - IDs: 706675 707593 640757 694044 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1742 - IDs: 706552 691157 453531 302686 529402 802819 585392 303859 303860 307975 308025 308777 393330 422350 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1759 - IDs: 604535 796449 452932 452590 838258 662189 807023 458877 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1761 - IDs: 729221
TOTAL		**$ 24.931.102,00**	**$ 23.805.502,00**	**$ 1.125.600,00**	

		TEUSAQUILLO			
Línea	**Producto**	**Solicitado**	**Aprobado**	**Cancelado**	**Justificación**
Línea Alimentos Sanos y Seguros	Establecimiento vigilado y controlado	$ 1.571.016,00	$ 1.662.672,00	$ -	Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles Para aumentar la cobertura en acciones de Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros, intervención: Expendios de bebidas alcohólicas De acuerdo a la resolución 2016041871 DE 2016 del INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA en el PARÁGRAFO 1o. manifiesta que Los establecimientos que no obtengan Autorización Sanitaria, no podrán ejercer actividades de almacenamiento y expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles y serán objeto de la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar y de las sanciones previstas en la normatividad vigente. Se encontró 1 establecimiento de expendios de

					carnes sin autorización sanitaria. Actividad a Demanda de usuarios
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 2.252.004,00	$ 2.138.640,00	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención peticiones 2025-32146671-2, 2025-32148541-2 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Fortalecimiento de capacidades	$ 122.208,00	$ -	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención peticiones 2025-32146671-2, 2025-32148541-2 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2)

					actividades de Establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico	Inspección en Viviendas	$ -	$ 143.916,00	$ -	Realizar seguimiento a cuatro (4) actividades de Gimnasio, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Atención peticiones 2025-32146671-2, 2025-32148541-2 Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación superior con servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación superior sin servicios, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a dos (2) actividades de Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio. Realizar seguimiento a una (1) actividad de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), de acuerdo con la priorización de las fichas técnicas del convenio.
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Establecimiento vigilado y controlado	$ 4.162.978,00	$ 3.740.074,00	$ -	DEPURACIÓN BASE PRIORIZADA 342499 343661 534711 541136 553513 562735 571210 "ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 2025-32148081-2 379554 "

					REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS ATENCIÓN PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN LINEAMIENTOS
Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud	Fortalecimiento de capacidades	$ -	$ 422.904,00	$ -	DEPURACIÓN BASE PRIORIZADA 342499 343661 534711 541136 553513 562735 571210 "ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 2025-32148081-2 379554 " REALIZAR INSPECCIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE ASEO DE USO DOMÉSTICO QUE SE ENCUENTREN EN ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE IVC DE OTRAS LÍNEAS OPERATIVAS ATENCIÓN PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN LINEAMIENTOS
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Control de vectores	$ -	$ 5.560.464,00	$ -	ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos ajuste en tipo de establecimiento para dar cumplimiento a lineamientos atención petición ingresadas por gesa y comunitaria priorizadas para dar respuesta por atención a mesas de trabajos con concejales atención petición solicitada por gesa por medio de correo electrónico, para intervención en compañía de concejal en ak 68 cl 72
Línea Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico	Establecimiento vigilado y controlado	$ 5.560.464,00			
Línea Seguridad Química	Establecimiento vigilado y controlado	$ 458.280,00	$ 458.280,00	$ -	Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1205 - IDs: 745182 709798 Cumplimiento abordaje priorizados por estrategia autorregulación intervención 1762 - IDs: 814629
TOTAL		**$ 14.126.950,00**	**$ 14.126.950,00**	**$ -**	

3. Cierre: se validan y se aprueban los ajustes solicitados por la Subred Norte a la reprogramación y redistribución de metas; haciendo la aclaración de que la operación responda a los preceptos de calidad de los documentos operativos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar el informe de gestión del mes de enero de 2026, acorde a la ejecución del convenio interadministrativo GSP-PSPIC de la Subred Norte	Subred Norte	Según cronograma desde la SSSP

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	SANDRA SÁNCHEZ	pic@subrednorte.gov.co	3102911115	SUBRED NORTE	
2	FREDY SOLER	financierapicnorte@subrednorte.gov.co	3118274562	SUBRED NORTE	SOLER ALBAÑIL FREDY Firmado digitalmente por SOLER ALBAÑIL FREDY Fecha: 2026.02.09 10:51:45 -05'00'
3	MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS	m1martinez@saludcapital.gov.co	9885	SAC-SDS	
4	CLAUDIA CUELLAR	cmcuellar@saludcapital.gov.co	9096	SDS-SGYEPSP	
5	SOFIA RÍOS	dsrios@saludcapital.gov.co	9047	SDS-SDS	
6	DIANA WALTEROS	dmwalteros@saludcapital.gov.co	9784	SDS-SVSP	
7	ANGIE GÓMEZ	amgomez@saludcapital.gov.co	90322	SDS- SVSP	
8	CAROLINA GARCÍA	Jc1garcia@saludcapital.gov.co	9784	SDS-SVSP	
9	DIANA CAROLINA SOTO TINTINAGO	dcsoto@saludcapital.gov.co	9885	SAC-SDS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)

Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reprogramación metas subred Norte Enero 2026 Fecha: 30 enero 2026

Hora Inicio: 10:00 am Hora Fin: 12.00 m Lugar: Oficina Subdirección de Acciones Colectivas

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nadia Olga	SDS-SAC	Prof. especializado	9885	apoyoevaluador1.gov.co	
2	Sandra Rojas H.	SDS-SAC	Referente	9885	sprojas@saludcapital.gov.co	
3	María Camila Marín C.	SDS-SAC	Prof. Especializado	3182320241	MCMarin@saludcapital.gov.co	
4	Erica Espinosa Ortiz	SDS-SAC	Profesional	3114019418	elospina@saludcap.bt.gov.co	
5	Nirfam Camargo	SDS-SAC	Prof Esp	9885	mpcamargo@saludcapital.gov.co	
6	Catalina Chispano Camacho	SDS-SAC	Profesional especializado	9885	cichispano@saludcapital.gov.co	
7	Cristian Garces	SDS-SUSP	Prof Esp	3115311010	jcgarzo@saludcapital.gov.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Scanned with CamScanner